



PARA LOS AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE Y CINCUENTA.

Mision de los Representantes del Pueblo, con en-  
 " para independencia y con entera libertad podria proceder a la elec-  
 " cion del jefe del Estado, debiendo gloriaros, si la Nacion venciese  
 " este acto de su Soberania que ha delegado a Nuestra asamblea, a  
 " vuestra prudencia y patriotismo!" El Sr. Presidente contesto: "Los  
 " Ministros, tendran el honor de someter al conocimiento de esta  
 " H. Cámara el mensaje que, en cumplimiento de un proyecto cons-  
 " titucional, le dirija S. E. el Presidente de la Republica; y me pro-  
 " meto que la H. Cámara prestara una particular atencion a  
 " aquel documento importante; por que debe esperarse que el sea un  
 " cuadro fiel de la situacion de la Republica y una interesante de-  
 " sena de las reformas y medidas que en todos los ramos de la  
 " administracion crea necesarias el patriotismo y Sabiduria de S. E.  
 " el presidente. Cuando llegue el momento, continuó el Sr. presidente,  
 " de que el Congreso ponga en practica su augusta funcion de ele-  
 " gir Presidente para la Republica, los miembros de ambas Cáma-  
 " ras cumplirán este deber con la independencia y patriotismo que  
 " les caracteriza. Asi deben esperarlos el pueblo y el gobierno!" Luego  
 " se retiró el Señor Ministro y se dio lectura al mensaje de que  
 " fue portador, concluida la cual se pasó dicho mensaje a una comision  
 " especial. Continuó leyendo el proyecto de lei organica militar has-  
 " ta el art. 33, y se levantó la sesion.-

17 de Septiembre

El Sr. Carlos Ferreras

Sesion del 18 de Septiembre

Asista con los H. H. Presidente, Vice-Presidente, Garcia Moreno

(Manuel) Moncheu, Prieto, Manuel Rosillos, Mateo, Lopez  
Mora, Nicolas, Juan, Mexico, Ordanana, Carbo (San Maria),  
Garcia, Moya, Carbo (Pedro), Acasubi, Jhon, Aguirre (Agus-  
tin) Romero, Arceaga y Garcia Moreno (Jose); se leyó y  
aprobó el acta de la Sesión anterior. Se pasó a la Comisión de  
Peticiónes la solicitud del Ciudadano Pedro Lina sobre que se le  
paguen 360 y tantos pesos valor de unos medicamentos que en  
1833 suministró al Hospital Militar de Guayaquil. Se dio cuenta  
y hallarse pendiente la lectura de la ley Orgánica Militar, y se  
dispuso se revolviera para después en atención a que algunos H. H.  
Diputados denotan interés con detención dicho proyecto. Se pasó  
a la Comisión de Calificaciones la escusa propuesta por el H. Ma-  
nuel Carrion Toranzo. Se pasó a 2.ª discusión y pasó a 3.ª  
un proyecto de resolución, disponiendo que la Universidad conce-  
da gratis al Ciudadano Fra Vicente Coucal y a otros varios fe-  
breles los grados de Bachiller y D. en varias facultades, pro-  
yecto que siendo aprobado en la Legislatura anterior por la H. C.  
Cámara del Senado, quedó pendiente en esta para dar a la 2.ª  
discusión. La Comisión de Calificaciones presentó un informe  
opinando que debían admitirse las escusas propuestas por los  
H. H. Diputados Joaquin Mateo y Manuel Carrion Toranzo, por  
hallarse justificadas las causas en que se apoyan, y que se  
diera a las Gobernaciones respectivas a fin de que en el término  
de la distancia comparen a comparecer a las Cámaras a los Dipu-  
tados suplentes. Con este motivo se leyeron los documentos que  
comprobaban las causas alegadas; y puesta a votación el informe  
fue aprobado. Ordenase así mismo a la Secretaría oficial a  
los Gobernadores respectivos para que apremien la marcha  
de los Diputados que todavía no han llegado a esta Capital. Se  
pasó en 2.ª discusión y pasó a 2.ª un proyecto presentado en  
la Legislatura anterior por la Comisión de Legislación, conce-  
diendo permiso al Convento Máximo de San Agustín para  
que venda al Estado un solar anexo a ese Convento, si fuere





PARA LOS AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE Y CINCUENTA.

de que se construya en el *ma* Canal *publica*.  
 Se leyó un informe de la Comisión de Hacienda que quedó sin  
 despacharse en la legislatura anterior, el cual se contrae a *opinios*  
 que de los dos proyectos aprobados p.<sup>o</sup> el H. Senado, el uno contrae-  
 do a que se suspenda p.<sup>o</sup> 30 años la disposición legal que per-  
 mite trasladar al Tesoro público los Capitales *acensuados*; y  
 el otro a que se rebaje el *redito* censual al dos por ciento paga-  
 dero en *resos*; se admita a *discusion* este último con algunas  
 modificaciones que propone, y que se rechace el primero por  
 ser contrario a los intereses de la *soberanía*, y p.<sup>o</sup> que la *carencia*  
 de *villotes* con que se hacen los *traslucidos*, los harán cesar in-  
 defectiblemente, sin necesidad de *una* *disposicion* *legislativa*. En  
 esto en *discusion* dicho informe, y *desde* ambos proyectos, no se hizo  
 observacion alguna sobre el fondo de ellos, y solo se pidió por el H.  
 Grande que la votacion se haga por partes. Verificada así, resultó  
 negada la parte del informe que operaba deberse repetir el 1.<sup>o</sup> pro-  
 yecto. En su virtud declaró el H. *Presidente* que dicho proyecto ha-  
 brá pasado a 2.<sup>a</sup> *discusion*; habiendo *previamente* con *algunos* debates  
 sobre que la negativa que ha recaído sobre esa parte del informe  
 no incluía en sí la afirmativa de que pase el proyecto a 2.<sup>a</sup> *dis-*  
*cusion*. Pasó a *discusion* a 2.<sup>a</sup> *discusion* el 2.<sup>o</sup> proyecto relativo  
 a la rebaja del *redito* censual con las reformas propuestas por  
 la *comision* respectiva. Con lo cual se levantó la *sesion*.

*Jose M. ...*

Carlos Ferrero

Sesion del 17 de Setiembre  
Abierta con los H. H. Presidente Vice-presidente